



Anuncio de licitación

Número de Expediente **022/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-10-2020 a las 09:45 horas.



Reestructuración y Mejora de la Biblioteca Central

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 321.063,79 EUR.

→ **Importe** 343.538,25 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 321.063,79 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Observaciones:** De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la LCSP, el plazo de ejecución del contrato se establece de acuerdo con el Plan de Obra incluido en el Proyecto de Ejecución, que ha sido redactado en función del volumen de unidades de obra a ejecutar, así como la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su ejecución.

→ **Clasificación CPV**

→ 45212330 - Trabajos de construcción de bibliotecas.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción

→ **Lugar de ejecución** ES705 Gran Canaria Biblioteca Central municipio de Santa Lucía de Tirajana. Santa Lucía de Tirajana

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bytdn97nPNbnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.santaluciagc.com>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=SY6%2FZNIDYFEQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151

→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)

España

→ ES70

Contacto

→ **Teléfono** 928727200

→ **Fax** 928727308

→ **Correo Electrónico** contratacion@santaluciagc.com

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/10/2020 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/10/2020 a las 23:59

→ Observaciones: Se deberá tener en cuenta que el horario de la PLACSP es el horario peninsular, a efectos de presentación de proposiciones y documentación complementaria

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Dirección Postal

→ Avda. de las Tirajanas, 151
→ (35110) Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)
España

Objeto del Contrato: Reestructuración y Mejora de la Biblioteca Central

→ Valor estimado del contrato 321.063,79 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 343.538,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 321.063,79 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212330 - Trabajos de construcción de bibliotecas.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: De conformidad con lo establecido en el artículo 29 de la LCSP, el plazo de ejecución del contrato se establece de acuerdo con el Plan de Obra incluido en el Proyecto de Ejecución, que ha sido redactado en función del volumen de unidades de obra a ejecutar, así como la mano de obra, maquinaria y materiales necesarios para su ejecución.

→ Lugar de ejecución

→ Biblioteca Central municipio de Santa Lucía de Tirajana.

→ Subentidad Nacional Gran Canaria

→ Código de Subentidad Territorial ES705

Dirección Postal

→ Manuel Becerra 28

→ (35110) Santa Lucía de Tirajana España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato no será objeto de prórroga.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - La empresa adjudicataria durante la vigencia del contrato y si se produjera la contratación de nuevos trabajadores, deberá incorporar a la obra adjudicada al menos una persona proveniente de los colectivos de personas desempleadas que se encuentran en especial dificultad para acceder al empleo

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 0 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 3 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Contar con experiencia en la ejecución de obras del mismo grupo o subgrupo más relevante de clasificación que la obra referida en el presente, en el curso de los cinco últimos años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato, que, sin IGIC, asciende a 224.744'65 €. Se acreditarán con certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Contar con al menos un técnico/a con categoría de grado en construcción: Arquitecto/a, Arquitecto/a Técnico, Ingeniero/a Industrial, Ingeniero/a técnico Industrial u otra titulación equivalente que pueda acreditar conocimientos relacionados con el objeto del contrato, en atención a las características de la obra. Se acreditará mediante la presentación declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - La solvencia económica mínima exigida a las candidatas es contar con un volumen anual de negocio, o volumen anual de negocio en el ámbito del objeto del contrato, igual a una vez y media el valor estimado del contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, que asciende, sin incluir el IGIC, a 481.595'68 €. Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre ÚNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Las proposiciones constarán de UN SOBRE ÚNICO EN EL QUE SE INCLUIRÁN DOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS, firmados electrónicamente por la licitadora o persona que la represente. El contenido de cada archivo electrónico será el siguiente: ARCHIVO ELECTRÓNICO 1: Documentación Administrativa de la PLCASP para la licitación objeto de este Pliego: A)DECLARACIÓN RESPONSABLE. ARCHIVO ELECTRÓNICO 2: Oferta o Proposición Económica de la PLCASP.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 100

Plazo de Validez de la Oferta

- 15 Día(s)
- Se aceptará factura electrónica

Subcontratación permitida

- De conformidad con lo establecido en el artículo 215 de la LCSP, no se establece partes o trabajos del contrato que deban ser ejecutadas directamente por la empresa adjudicataria.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 000005741539 | UUID 2020-271522 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 08 oct 2020 09:45:59:031 CEST N.Serie
84133442312371769032476927878863917592 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016